

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

COMISIÓN DE SANIDAD Y CONSUMO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JUAN EMILIO ANTÓN RUEDA

VICEPRESIDENTE PRIMERO

celebrada el jueves, 26 de septiembre de 2002

ORDEN DEL DÍA:

- Elección del Presidente de la Comisión. (Número de expediente 541/000019).
 - Designar la Ponencia que informe la Proposición de ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. (Número de expediente 622/000010).
-

Se abre la sesión a las once horas.

El señor VICEPRESIDENTE (Antón Rueda): Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

En primer lugar, ruego al señor Letrado que compruebe la asistencia de los señores Senadores.

Por el señor Letrado se procede a la comprobación de las señoras y señores Senadores presentes.

El señor VICEPRESIDENTE (Antón Rueda): Muchas gracias, señor Letrado.

Todos ustedes tienen en las carpetas que se les han distribuido el acta de la sesión celebrada el día 13 de mayo de 2002, que corresponde al acta número 9. Supongo que la habrán leído y se podrá aprobar por asentimiento. ¿Se aprueba? (*Pausa.*)

Queda aprobada.

— ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN (541/000019).

El señor VICEPRESIDENTE (Antón Rueda): A continuación, pasamos al primer punto del orden del día: Elección del Presidente de la Comisión. Como saben ustedes, por renuncia del senador don Enrique Bellido, la Presidencia de esta Comisión ahora mismo se encuentra vacante.

Por parte del portavoz del Grupo Parlamentario Popular se ha hecho una propuesta a favor de la senadora doña Rosa López Garnica para ocupar la Presidencia de esta Comisión. ¿Hay alguna persona que se oponga o se puede aprobar por asentimiento esta designación? *(Pausa.—El señor López Carvajal pide la palabra.)*

Tiene la palabra el señor López Carvajal.

El señor LÓPEZ CARVAJAL: Creo que se debe votar en tanto en cuanto el Grupo Parlamentario Socialista quiere abstenerse en esta votación.

El señor VICEPRESIDENTE (Antón Rueda): Muy bien, de acuerdo. Si el Grupo Parlamentario Socialista quiere votación, se vota. ¿Hay alguna otra candidatura del Grupo Parlamentario Socialista? *(Denegaciones.)*

Entonces, vamos a proceder a la votación. La señora Secretaria irá nombrando a todos los miembros de la Comisión para que vayan pasando a votar en la urna.

Por la señora Secretaria, Font Bonmatí, se procede al llamamiento de las señoras y de los señores senadores. Finalizado el llamamiento, dijo

El señor VICEPRESIDENTE (Antón Rueda): Vamos a proceder a la lectura de las papeletas.

Concluido el escrutinio, dijo

El señor VICEPRESIDENTE (Antón Rueda): Doña Rosa López Garnica ha obtenido 16 votos a favor y cinco abstenciones, por lo que queda proclamada Presidenta de la Comisión de Sanidad y Consumo del Senado. *(Aplausos.— El señor López Carvajal pide la palabra.)*

Tiene la palabra el señor López Carvajal.

El señor LÓPEZ CARVAJAL: Quisiera consumir un turno brevísimo para explicar el voto de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor VICEPRESIDENTE (Antón Rueda): Muy rápidamente, por favor.

El señor LÓPEZ CARVAJAL: No consumiré ni un par de minutos, señor Presidente.

Creo que es una obviedad pero resulta procedente reiterar aquí que la democracia fundamentalmente tiene un procedimiento de forma que conviene respetar, una liturgia, en definitiva, laica, que, a mi modo de ver, es importante.

Esta Comisión ha procedido al relevo de su Presidente, que ha dimitido, como todo el mundo conoce y como toda la opinión pública conoce, por causas orgánicas, es decir, internas del Grupo Parlamentario Popular o del Partido Popular en su circunscripción.

Nosotros no vamos a entrar a valorar esta dimisión. Siguiendo la doctrina de Estrada, no vamos a injerirnos en lo que es un asunto interno.

En cualquier caso, simplemente diré que el comportamiento del senador don Enrique Bellido en cuanto a su cargo de Presidente y a su renuncia ha sido cuando menos elegante.

Finalmente, quiero manifestar que nuestro voto en blanco no significa de ningún modo un rechazo a la persona y a la candidatura de doña Rosa López, sino simplemente una manera de constatar que este es un proceso que nace de un problema interno del Partido Popular y, por consiguiente, que el Partido Parlamentario Socialista tiene que estar al margen.

Nosotros le deseamos suerte en su gestión y esperamos fervientemente que mejore la interlocución con el ministerio y con la ministra que actualmente está al frente del Departamento.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Antón Rueda): Muchas gracias, senador López Carvajal. *(El señor García-Talavera Casañas pide la palabra.)*

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor GARCÍA-TALAVERA CASAÑAS: Gracias.

En primer lugar, me presento ante ustedes como portavoz. Me pongo a disposición de todos los compañeros de la Comisión.

Quería decir que el Partido Popular, conocida la elegante dimisión del senador Bellido, compañero elegido, compañero nuestro, había que sustituir esa vacante y, naturalmente, el Grupo Parlamentario Popular en el Senado el día 10 de septiembre de este mismo año presenta a la candidata que todos hemos votado, doña Rosa López Garnica.

En ese mismo sentido, quiero volver a reiterar mi disposición para cualquier iniciativa parlamentaria que se haga en esta Comisión.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Antón Rueda): Muchas gracias, señoría. *(El señor Espasa i Oliver pide la palabra.)*

Señoría, muy brevemente, por favor.

El señor ESPASA I OLIVER: Muy brevemente, señor Presidente.

Simplemente para que quede constancia en el «Diario de Sesiones» de agradecimiento de nuestro grupo parlamentario a la actividad del anterior Presidente de esta Comisión y subrayar, como ha hecho otro portavoz, la ele-

gante actitud no sólo en el plano personal sino democrático del Senador Bellido.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Antón Rueda): Muchas gracias, senador Espasa. (*El señor Cardona i Vila pide la palabra.*)

Tiene la palabra el senador Cardona.

El señor CARDONA I VILA: En aras a la brevedad, no pensaba decir nada. En cualquier caso, reitero lo dicho sobre la presidencia anterior y espero que la presidencia futura muestre las mismas formas prudentes. Y, sobre todo, si pudiera ser, desearía que hubiese un poco más de actividad. No es que tenga muchas ganas de trabajar, no (*Risas.*), pero creo que la Comisión se lo merece, sobre todo en una situación de cambio de la sanidad a todos los niveles.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Antón Rueda): Muchas gracias, senador Cardona. (*El señor Bellido Muñoz pide la palabra.*)

Su señoría tiene la palabra.

El señor BELLIDO MUÑOZ: Gracias, señor Presidente.

Simplemente intervengo para agradecer las palabras de los compañeros de otros grupos políticos, para agradecer, por supuesto, al Grupo Popular el que me diera la confianza y la oportunidad de presidir esta Comisión y haber compartido el trabajo con los miembros de la misma.

Por supuesto, también quiero desear a la senadora López Garnica el mayor de los éxitos. Creo que tiene valía humana y también política para enfrentarse no sólo a los problemas de su Comunidad, de Navarra, sino también a los propios problemas de la sanidad española.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor VICEPRESIDENTE (Antón Martín): Muchas gracias, senador Bellido.

Habiendo sido designada Presidenta de esta Comisión la senadora doña Rosa López Garnica, le invito a pasar a la Mesa y a presidir la Comisión. (*La señora López Garnica ocupa la Presidencia.*)

La señora PRESIDENTA: Buenos días. Muchísimas gracias a todas sus señorías por el apoyo prestado a esta senadora para ejercer una nueva actividad dentro de esta Comisión. Comparto totalmente las palabras de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios aquí presentes respecto a, no solamente la elegancia personal, sino también política, de quien me ha precedido en esta responsabilidad.

De alguna manera se han juntado varios factores para considerar que iniciamos una nueva etapa en esta Comisión. Desde luego para mí personalmente es una nueva etapa, un nuevo reto, y lo afronto con la mayor de las ilusiones. Por supuesto, que es una nueva etapa en el ministerio porque, a pesar de que el Gobierno no ha cambiado y de que la nueva

Ministra de Sanidad y Consumo ha anunciado una política de continuidad, todos sabemos que las personas imprimen carácter a los cargos y que en este caso, como en todos, se va a notar una nueva etapa de gestión del ministerio.

También es una nueva etapa de la sanidad española, no solamente en la política central, sino de las comunidades autónomas, porque tras la asunción de las competencias sanitarias por todas ellas, el papel del ministerio va a variar sustancialmente y, de alguna manera, todos estos cambios queremos que afecten a esta Comisión, y a su manera de trabajar. Además de nuestra misión como Comisión legislativa y la competencia de control al Gobierno, más propia de la oposición, creo que la tarea de impulso a la labor del Gobierno a partir de ahora la vamos a tener que llevar con la mayor ilusión, la mía personal que espero transmitirles y contagiarles a todos ustedes.

Es mi deseo que siga el buen ambiente que ha reinado hasta ahora en esta Comisión de diálogo, de prudencia, de consenso; un mérito que hay que reconocer exclusivamente a la persona de su Presidente, de mi antecesor. No aspiro a ser tan elegante como él porque no lo puedo ser, simplemente intentaré aprender de su ejemplo.

Nada más me queda agradecer su apoyo, las palabras referentes al anterior Presidente de esta Comisión, y ponerme a su disposición. Yo quiero ser la Presidenta de todos, que en esta labor que comentaba antes de impulso al Gobierno, todas las iniciativas de sus señorías lleguen en su tramitación parlamentaria a buen puerto, y no duden en comentar cualquier iniciativa con esta Presidenta.

— DESIGNAR LA PONENCIA QUE INFORME LA PROPOSICIÓN DE LEY BÁSICA REGULADORA DE LA AUTONOMÍA DEL PACIENTE Y DE DERECHOS Y OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA (622/00010).

La señora PRESIDENTA: Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la designación de la Ponencia que ha de informar la proposición de ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Consultados los portavoces de los grupos parlamentarios a esta Presidencia le parece oportuno, dada la importancia de esta ley, que la Ponencia se constituya mediante un modelo ampliado, de tal manera que haya dos representantes de los dos grupos mayoritarios, Grupo Parlamentario Popular y Grupo Parlamentario Socialista, y un representante del resto de los grupos parlamentarios; es decir, Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, Grupo Parlamentario de Entesa Catalana de Progrés, Grupo Parlamentario de Senadores de Coalición Canaria y Grupo Parlamentario Mixto.

Por tanto, es el momento para que los portavoces de los diferentes grupos informen a esta Mesa de sus representantes en la Ponencia.

¿Portavoz del Grupo Parlamentario Popular? *(Pausa.)*

El señor GARCÍA-TALAVERA CASAÑAS: El Grupo Parlamentario Popular propone a la excelentísima señora doña María Belén Fernández-Delgado y Cerdá y al excelentísimo señor don Juan Emilio Antón Rueda.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

¿Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista? *(Pausa.)*

El señor LÓPEZ CARVAJAL: Designamos a don Francisco Catalá Pardo y yo mismo.

La señora PRESIDENTA: ¿Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió? *(Pausa.)*

El señor CARDONA I VILA: Senador Cardona.

La señora PRESIDENTA: ¿Grupo Parlamentario de Entesa Catalana de Progrés? *(Pausa.)*

El señor ESPASA I OLIVER: Yo mismo, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA: ¿Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos? *(Pausa.)*

La señora LOROÑO ORMAECHEA: Yo misma, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA: El portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria no está presente, pero se puede entender que será el representante en la Comisión. ¿Grupo Parlamentario Mixto? *(Pausa.)*

El señor BELLIDO MUÑOZ: Yo mismo, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA: Entonces, por indicación de los diferentes portavoces quedan designados los ponentes de los grupos parlamentarios.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, que espero que sea la primera de una nueva etapa en todos los aspectos, y reitero mi puesta a disposición de todas sus señorías.

Se levanta la sesión.

Eran las once horas y veinte minutos.